

CFT ICCE suspende clases presenciales por COVID-19

Fecha: 16/03/2020

Tomando en consideración que el día de hoy hemos ingresado a la etapa 4 del COVID-19, en la que se produce circulación viral y dispersión comunitaria de esta enfermedad, el CFT ICCE ha decidido suspender las actividades académicas presenciales y serán reemplazadas por la modalidad virtual, con el fin de disminuir las posibilidades de contagio en la población.

El protocolo de implementación de esta medida será comunicado oportunamente por la Coordinación Académica correspondiente, tomando en cuenta los requerimientos de cada programa estudio.

De igual manera, queremos ratificar a toda la comunidad estudiantil que la **plataforma ICCE Virtual** garantiza la continuidad de las actividades académicas de acuerdo a lo planificado. En este sentido, es importante destacar que el personal de la plataforma seguirá atendiendo las inquietudes y dudas de los estudiantes y los docentes están cumpliendo sus cronogramas de actividades.

En el CFT ICCE estamos uniendo esfuerzos para que todos los estudiantes puedan dar continuidad a sus actividades académicas con el apoyo de las tecnologías digitales, y así disminuir el riesgo de contagio.

La reanudación de las actividades se informará de manera oportuna a través de nuestros canales de información. Igualmente, informamos que para consultas sobre las actividades de la Plataforma ICCE Virtual pueden escribir al siguiente correo: online@icce.cl. Si tienes dudas sobre pagos y aranceles, puedes escribir a: cobranza@icce.cl

XXX